

ACUERDO N° 221.- En la Ciudad de San Luis a VEINTIUN días del mes de ABRIL de Dos Mil Diez, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URIA HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ; y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, llamada a integrar a la Sra. Presidente de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, Dra. BEATRIZ TARDIEU DE QUIROGA.-

DIJERON: Que de conformidad a lo dispuesto por el Atr. 206° de la Constitución de la Provincia de San Luis, corresponde expedirse respecto a la Presidencia del Superior Tribunal de Justicia para el período 2010/2011, la que se hará efectiva a partir del día 01/05/10. Por ello,

ACORDARON: I) **ELEGIR PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**, al Sr. Ministro **OSCAR EDUARDO GATICA**.

II) **FIJAR** fecha de juramento previsto en el Art. 205 de la Constitución Provincial, a los fines de ponerlo en posesión de su cargo, el día 30 de Abril de 2010 a la hora 12,00, el que se llevará a cabo en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia.

III) Para el caso de vacancia, licencia u otro impedimento de cualquier naturaleza, el Sr. Presidente será reemplazado por los Señores Ministros: **OMAR ESTEBAN URIA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO**, en el mencionado orden.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí doy fe.-